



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E067 CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

028 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

DA2Y INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Ejercicio fiscal 2025

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	
REV: 01 2021	14/09/2021	
REV: 01 2022	14/09/2022	Actualización de todo el documento
REV: 02 2023	10/03/2023	Se realizaron actualizaciones a los apartados: 1. Antecedentes y Descripción del Problema 2. Objetivos 3. Cobertura 4. Análisis de similitudes o complementariedades 5. Presupuesto Registro del Programa Presupuestario en Inventario
REV: 01 2024	07/09/2023	Se realizaron actualizaciones a los apartados: 1. Antecedentes y Descripción del Problema 2. Objetivos 3. Cobertura 4. Presupuesto Registro del Programa Presupuestario en Inventario
REV: 01 2025	12/09/2024	Se realizaron actualizaciones a los apartados: 1. Antecedentes y Descripción del Problema 2. Objetivos 3. Cobertura 5. Presupuesto

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Evolución del problema.....	8
1.3 Estado actual del problema.....	9
1.4 Definición del problema.....	11
1.5 Justificación del PP.....	11
1.6 Experiencias de atención.....	12
1.7 Árbol de problemas.....	12
2. Objetivos	13
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	13
2.2 Árbol de objetivos.....	15
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	15
2.4 Concentrado.....	16
3. Cobertura	17
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	17
3.2 Estrategia de cobertura.....	17
3.3 Mecánica operativa.....	18
3.4 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios.....	18
4. Análisis de similitudes o complementariedades	19
4.1 Complementariedad y coincidencias	19
5. Presupuesto.....	19
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	19
5.2 Fuentes de financiamiento	19
6. Información Adicional.....	20
6.1 Información adicional relevante.....	20
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	20
Bibliografía	20
Anexos.....	20

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

El desempleo es una señal de la subutilización de uno de los recursos más importantes de la economía: el trabajo y el capital humano. Entre sus consecuencias más importantes están, además de la pobreza y la desintegración familiar, la migración, la pérdida de personal calificado hacia el sector informal, la delincuencia y la inseguridad.

Esta problemática requiere de atención inmediata para asegurar el acceso de la población a empleos e ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades de consumo. El indicador, la tasa de desocupación, muestra el número de personas que buscan activamente trabajo, pero no lo han encontrado, respecto del total de la población económicamente activa.

La capacitación formal PARA el trabajo, es fundamental para el desarrollo productivo del Estado, ya que brinda la oportunidad a la población de 15 años o más que sepa leer y escribir, que por diversos motivos no tuvo acceso a la educación media superior y superior, de obtener los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan el acceso a un empleo formal o bien le brinde la oportunidad de autoemplearse, a fin de mejorar su calidad de vida.

La capacitación EN el trabajo, resulta importante dado que es el proceso mediante el cual las personas que ya cuentan con un empleo, continúan adquiriendo los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes y cuyo objetivo es mejorar la productividad y competitividad del mercado laboral.

La Certificación es un proceso, a través del cual, las personas acreditan sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes individuales en alguno de los estándares de competencias laborales.

Enfoque Nacional

A través de los CECATI e ICAT, la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) dependiente de la Secretaría de Educación Pública Federal, presenta opciones educativas de calidad y pertinentes dirigidas a los diferentes sectores sociales y económicos del país, que van desde los cursos regulares impartidos en las instalaciones de los planteles, en horarios fijos, cursos de extensión y la capacitación acelerada específica, que se adapta a las necesidades de cada individuo y a los requerimientos empresariales. Así mismo, se ofertan las acciones móviles con el propósito de acercar el servicio de capacitación para

el trabajo a los grupos de población vulnerable, que se encuentran en lugares apartados y en condiciones geográficas de difícil acceso.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994 se expidió el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994, el cual establecía como una de sus acciones principales la conformación del sistema nacional de capacitación formal para el trabajo, que incorporaría nuevas opciones descentralizadas; es así como el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres se firmó el Convenio de Coordinación que para la Creación, Operación y Apoyo financiero del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, celebrado entre la Secretaría de Educación Pública Federal y el Gobierno del Estado de Puebla, mismo que fue aprobado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Que dicho Programa contemplaba fomentar la participación de los Gobiernos Estatales en la creación, mantenimiento y expansión de los servicios de capacitación formal para el trabajo, orientando su crecimiento hacia las regiones donde haya que impulsar el desarrollo productivo y tecnológico.

Enfoque Estatal

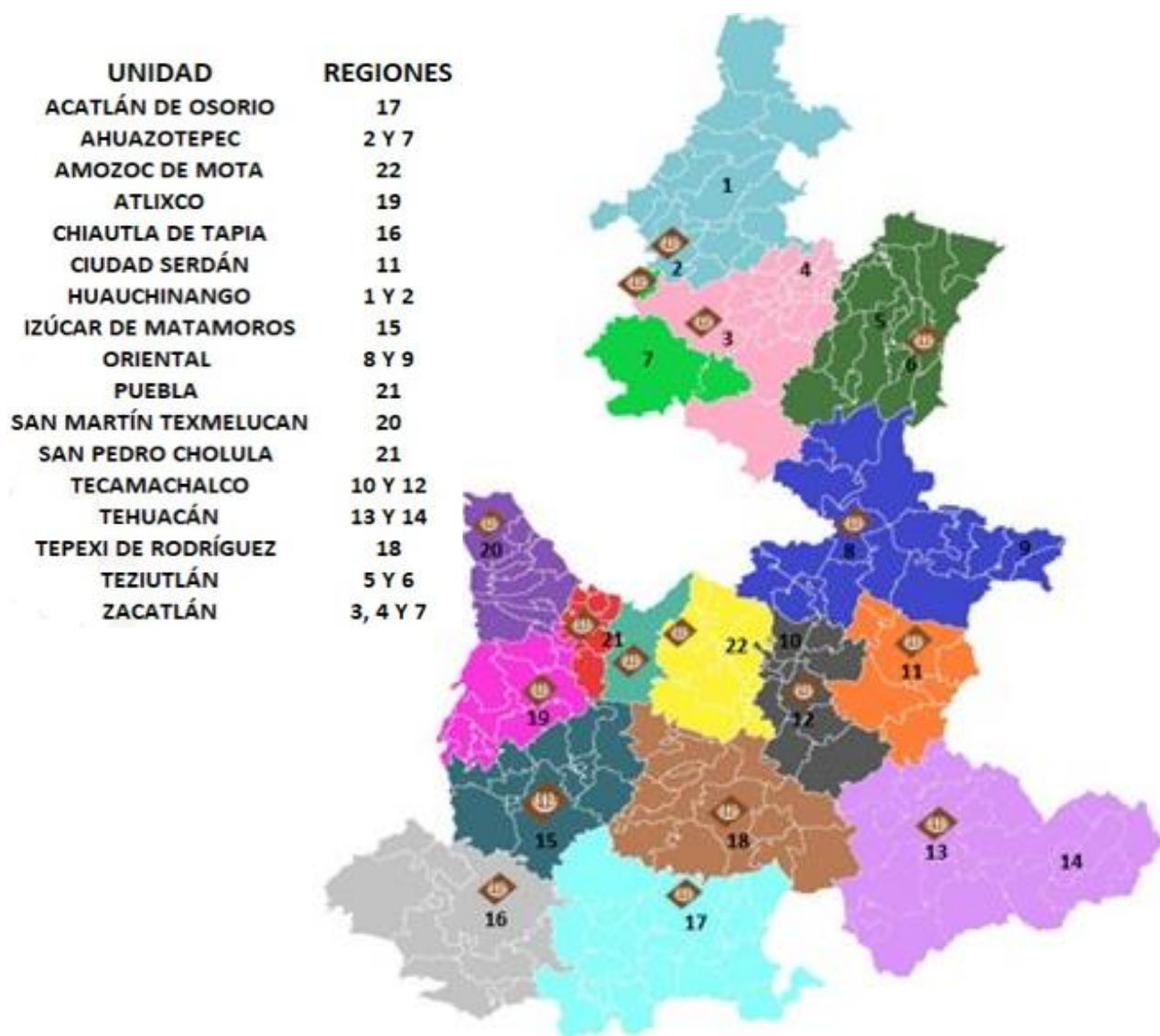
Que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla tiene como objetivo impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la Entidad, de manera que se mejore su calidad y vinculación, en función de las necesidades de desarrollo Regional, Estatal y Nacional, proporcionando conocimientos, habilidades y destrezas a las personas que buscan su inserción en el mercado laboral.

De acuerdo a lo establecido a los términos de las disposiciones legales aplicables, el ICATEP desarrolla y promueve la formación PARA y EN el trabajo a través de los siguientes objetivos:

- I. Impartir e impulsar la capacitación formal para y en el trabajo en la Entidad a fin de incrementar la competitividad, de manera que se mejore la calidad y vinculación en función del sector productivo y de las necesidades detectadas en materia de desarrollo Regional Estatal y Nacional;
- II. Elaborar perfiles laborales de acuerdo con los principales requerimientos del mercado de trabajo en el Estado; y
- III. Formar y actualizar, de acuerdo con los requerimientos laborales del Estado, a los instructores que se harán cargo de capacitar a los capacitandos del ICATEP.

A lo largo de más de treinta años el ICATEP ha logrado brindar opciones bastas de capacitación para la población de los 217 municipios, que por diversos motivos no pudo acceder a la educación escolarizada, así como a las personas que buscan aprender un oficio o bien que desean contar con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para acceder a un empleo.

Con el compromiso de brindar servicios integrales en materia de capacitación y certificación de habilidades laborales, a fin de formar poblanos profesionales que puedan desempeñarse con destreza y calidad en el sector laboral en los 217 municipios que integran el Estado, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, cuenta con 17 Unidades de Capacitación y 3 Acciones Móviles.

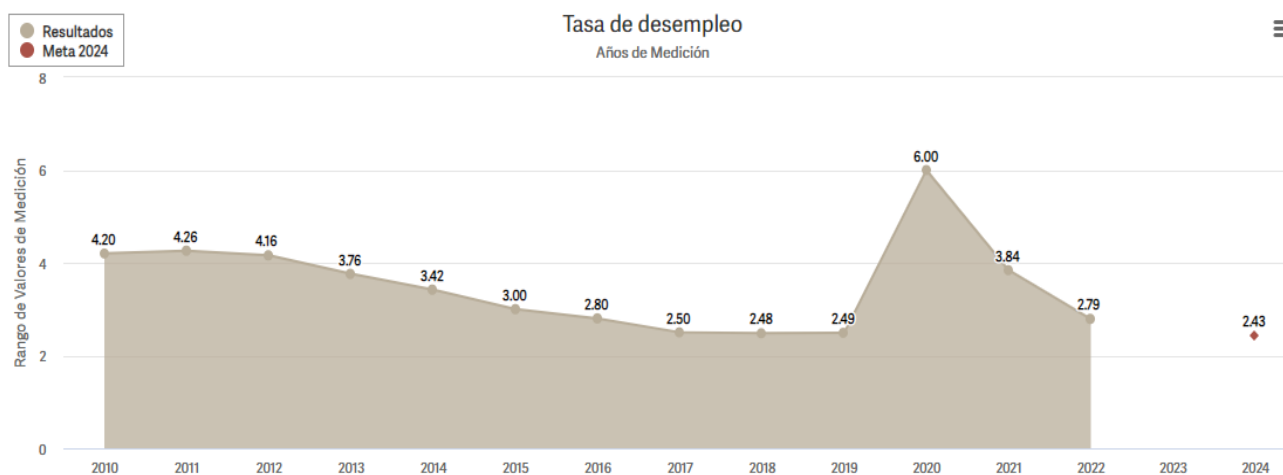


1.2 Evolución del problema.

El trabajo decente es fundamental para la justicia social. La inmensa mayoría de los hogares dependen de los ingresos generados por oportunidades de trabajo decente que ofrezcan una remuneración justa.

A nivel Nacional, en el segundo trimestre de 2024, la población subocupada fue de 4.4 millones de personas y representó un 7.4% de la población ocupada, porcentaje inferior al del segundo trimestre de 2023 (8.0%). En el trimestre abril - junio de este año, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas.

La tasa de desempleo estatal en los últimos años nos arroja un promedio de 3.2% de la población desocupada, sin tomar en cuenta 2020 y 2021 años pandémicos.



El desempleo no afecta por igual a todas las personas. Hay que tener en cuenta diversos factores como la edad, región o capacidad para desempeñar un determinado trabajo. La falta de capacitación de la población, frena el desarrollo económico de un país debido a sus bajos niveles de productividad.

Tener una tasa de desempleo alta supone un grave problema pues afecta directamente al crecimiento de una cierta región, estado o nación, además del problema económico para las personas que se encuentran en situación de desempleo. Otros efectos del desempleo, pueden ser disminución de la demanda y aumento del déficit público, también puede causar efectos sociales como psicológicos o discriminatorios.

En el cuarto trimestre del 2022, 84 247 personas estuvieron desempleadas en el Estado de Puebla, de acuerdo a los datos que arroja la ENOE, de las cuales 456 de cada mil están en el rango de 25 a 44 años de edad. Lo que significa que la población sin ocupación se redujo un 28.00%, es decir 32 835 personas desocupadas menos, respecto a las 117

082 que hubo en el mismo periodo de 2021. Lo que significa que disminuyó, en términos anuales, 1 punto porcentual.

Al momento de la entrevista, 41 mil 49 personas tenían hasta tres meses sin empleo, 30 mil 697 tenían hasta un mes; 8 mil 745 llevaban entre un trimestre y seis meses; 2 mil 767 más de seis meses y hasta un año, y 989 más de un año. 456 de cada mil desocupados en Puebla están en el rango de 25 a 44 años de edad.

Con la finalidad de mejorar las oportunidades de obtener un empleo digno y mejor remunerado, entre la población mayor a 15 años, que saben leer y escribir y carecen de un empleo o buscan mejorar en el actual, a través del programa de capacitación se busca impulsar el bienestar de las y los poblanos bajo un modelo práctico de capacitaciones como una herramienta de mejora social, por lo que históricamente el Programa Presupuestario E067 Capacitación Para y En el Trabajo ha contribuido a fortalecer el trabajo digno impulsando la productividad y el bienestar, mediante la impartición de los siguientes servicios:

AÑO	PARA EL TRABAJO	EN EL TRABAJO	CERTIFICACIONES
2011	23,468	7,360	0
2012	30,686	13,156	24
2013	27,517	11,348	3,360
2014	28,048	11,078	4,921
2015	30,143	13,368	4,222
2016	30,772	12,025	2,206
2017	33,787	16,022	1,718
2018	35,304	25,009	2,411
2019	32,672	27,784	3,847
2020	12,551	10,262	3,990
2021	22,887	12,583	1,513
2022	25,250	20,564	2,763
2023	19,018	26,902	2,439
2024	7,779	20,939	1,252

FUENTE: Históricos de reportes Institucionales

1.3 Estado actual del problema.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presento los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE), correspondientes al primer trimestre de 2023 del Estado de Puebla, con respecto al mismo trimestre de 2022, se observan las siguientes variaciones:

- La Población Económicamente Activa (PEA) pasó de 3 022 868 a 3 077 202 personas.
- La población ocupada aumentó en 81 012 personas.

- La ocupación en actividades terciarias subió en 65 828. Los mayores aumentos se dieron en los sectores de servicios diversos, con 27 457 y restaurantes y servicios de alojamiento, con 25 509 personas ocupadas más.
- Las y los ocupados en micronegocios incrementaron en 10 481 personas, en especial quienes no cuentan con establecimiento para operar con 11 339 personas.
- La población subocupada pasó de 238 343 a 209 900 personas.
- A nivel estatal, la tasa de desocupación pasó de 3.1% a 2.2%.

Para el segundo trimestre de 2023, la entidad registró una tasa de desocupación de 2.24%, comparado con el mismo trimestre de 2022, la desocupación disminuyó de 0.7 puntos porcentuales, mientras que, por sectores de actividad, el número de trabajadores en las actividades secundarias, que incluyen industrias como la construcción y manufacturas, creció en 6 por ciento; es decir, 56 mil 590 ocupaciones más

Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz y Puebla, fueron los mercados de trabajo más grande del país, en tanto que, de la población ocupada el 63.7 por ciento se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Tijuana, León, Ciudad Juárez y Mérida.

Es por este porcentaje de la población desocupada que la capacitación para el trabajo es una tarea fundamental que debe ser impulsada desde el Gobierno, adecuando los programas de desarrollo de habilidades y de conocimiento en concordancia con las necesidades y los requerimientos de las unidades productivas de cada región.

En México 4 de cada 10 personas mayores de 15 años están en riesgo de rezago educativo, es decir, que son analfabetas o no terminaron la primaria o la secundaria, lo que los coloca en una situación de desventaja en el mercado laboral.

Algunas de las consecuencias de no contar con un programa que contribuya a la disminución de la tasa de desocupación son:

- **Crecimiento económico lento:** Si no hay suficientes trabajadores competentes, las empresas no pueden brindar el servicio requerido ni satisfacer las demandas del mercado. Esto genera un crecimiento lento, que a mediano y largo plazo puede tener efectos adversos.
- **Reducción del consumo:** El consumo se incrementa o se reduce en función de la capacidad económica de la población. Cuando una economía posee altas tasas de paro, su consumo se verá reducido.
- **Tasas de interés altas:** La reserva federal podría aumentar para evitar un alza potencial de la inflación a medida que los salarios crecen.

- **Aumento de las desigualdades sociales:** Una parte de la población dispone de un ingreso mínimo que le dificulta mejorar su posición económica.

1.4 Definición del problema.

La falta de crecimiento económico del país, se ha visto afectada notoriamente por la tasa de desocupación la cual refiere la población económicamente activa que no ocupa un puesto dentro del mercado laboral. Lo anterior genera graves consecuencias a nivel personal, social y por ende a la productividad del Estado, ya que quienes están en esta situación carecen de un salario que satisfaga sus necesidades, debiendo recurrir a otras personas para su sustento, generando frustración y menoscabo a su dignidad, ya que el trabajo es un derecho reconocido constitucionalmente, como derecho natural, que perfecciona y realiza al ser humano como tal.

El problema se define como “La población en edad de trabajar de 15 años o más que saben leer y escribir carecen de un empleo u oportunidades de mejorar en el actual, lo que representa una Tasa de desempleo del 2.54% entre la población económicamente activa en el Estado”. Los factores causantes de dicha situación son la baja productividad laboral y la deficiencia educativa.

1.5 Justificación del PP.

El fin del Programa Presupuestario E067 es contribuir al desarrollo regional del estado de Puebla a través de la capacitación y certificación de la población en edad de trabajar de 15 años o más que saben leer y escribir y carecen de un empleo u oportunidad de mejorar en el actual, para generar opciones de empleo formales, impulsando la productividad y el bienestar de la población, disminuyendo Tasa de Desocupación en la Entidad, fortaleciendo así a la fuerza productiva del Estado.

Se identifica a la población objetivo a través de los indicadores del INEGI de ocupación y desocupación que emite de forma trimestral, en específico del Estado de Puebla.

Con el programa E067 Capacitación para el Trabajo, se pretende disminuir la brecha de la población económicamente activa (PEA), que carece de un empleo formal. Asimismo, se pretende que las personas que cuentan con un empleo se certifiquen en estándares de competencia laboral.

1.6 Experiencias de atención.

El ICATEP imparte e impulsa la capacitación PARA y EN el trabajo en la Entidad preparando mano de obra calificada, implementando diferentes estrategias para captar la atención de la población y el interés en tener una capacitación, siendo las siguientes:

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
E067 – Capacitación PARA y EN el Trabajo	La población en edad de trabajar de 15 años o más que saben leer y escribir y carecen de un empleo u oportunidad de mejorar en el actual, así como aquella que pretenda certificar sus conocimientos y habilidades en Estándares de Competencias Laborales.	Contribuir al desarrollo económico del estado, mediante la capacitación para y en el trabajo con un enfoque de género, identidad e interseccionalidad a la población a fin de que obtengan un trabajo.	Capacitar a personas Para y En el Trabajo, en función a las necesidades en materia de Desarrollo Estatal	En el 2022 se capacito a 45,814 personas PARA y EN, asimismo se certificaron 2,763 personas, lo que contribuyó al desarrollo laboral y económico del Estado. Para el cierre del 3 trimestre 2023 se ha logrado capacitar a un total de 36 mil 322 personas y certificar a 2 mil 120.

1.7 Árbol de problemas.

Gráfica
Árbol de Problemas

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	13	Trabajo y Previsión Social
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	28	Secretaría de Trabajo/Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla/DA2Y
Programa Presupuestario	E067	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla Capacitación Para y En el Trabajo



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral, el Instituto ofrece capacitación PARA y EN el trabajo a hombres y mujeres mayores de 15 años, con opciones educativas de calidad y pertinentes, las cuales son dirigidas a los diferentes sectores sociales y económicos del Estado, que van desde cursos regulares impartidos en las instalaciones de las unidades, con horarios fijos; así como cursos de extensión y capacitación acelerada específica, capacitación a la medida de las necesidades de los sectores público, privado y social, con el objeto de incrementar la eficiencia productiva de los trabajadores, estos cursos se imparten en el lugar que requiera el solicitante, en los horarios y días que elija, sin límite en el número de participantes, teniendo un costo establecido por hora de impartición, y de acuerdo al nivel del curso.

Asimismo, se ofertan las Acciones Móviles con el propósito de acercar el servicio de capacitación para el trabajo a los grupos de población vulnerable, que se encuentran en lugares apartados y en condiciones geográficas de difícil acceso.

El Programa Presupuestario E067 Capacitación PARA y EN el Trabajo se alinea al Plan Estatal de Desarrollo de la siguiente manera:

Eje: 3 Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social.

Objetivo: 3.1 Consolidar los mecanismos que impulsan a los diferentes sectores económicos del estado, con enfoque en el desarrollo sostenible.

Temática: 3.1.3 Trabajo Digno

Objetivo: 3.1.3.1 Impulsar la creación de empleos dignos.

Estrategia: 3.1.3.1.1 Desarrollar políticas enfocadas a la generación de empleos formales, dignos y seguros.

Línea de acción: 3.1.3.1.1.3 Impulsar los mecanismos para el desarrollo integral de las personas trabajadoras y su especialización como elemento esencial que dignifique su labor.

Línea de acción: 3.1.3.1.1.7 Generar esquemas de incorporación laboral dirigidos a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Programa Sectorial de Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social

Eje: 3 Trabajo Digno.

Temática: 3.3 Capacitación formal Para y En el Trabajo.

Objetivo: 3.3.1 Promover la capacitación formal para y en el trabajo en el Estado, así como la certificación en estándares de competencias laborales, favoreciendo el conocimiento y desarrollo de capital humano.

Estrategia: 3.3.1.1 Contribuir con políticas orientadas a generar opciones de empleo formales, mediante la capacitación para y en el trabajo, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias laborales, impulsando la productividad y el bienestar de la población del estado.

Y 8 Líneas de acción

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 008 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, a fin de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

PROGRAMA ESPECIAL IGUALDAD SUSTANTIVA (transversales):

Eje: 3 Fortalecer la economía de las mujeres para reducir las brechas de desigualdad.

Temática: 3.1 Autonomía económica y disminución de la feminización de la pobreza en el estado.

Objetivo: 3.1.1 Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, para reducir las brechas de desigualdad económica y promover la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

Estrategia: 3.1.1.1 Fomentar la autonomía económica de las mujeres y el acceso al trabajo digno y libre de discriminación, a través de acciones que fortalezcan sus habilidades y capacidades productivas.

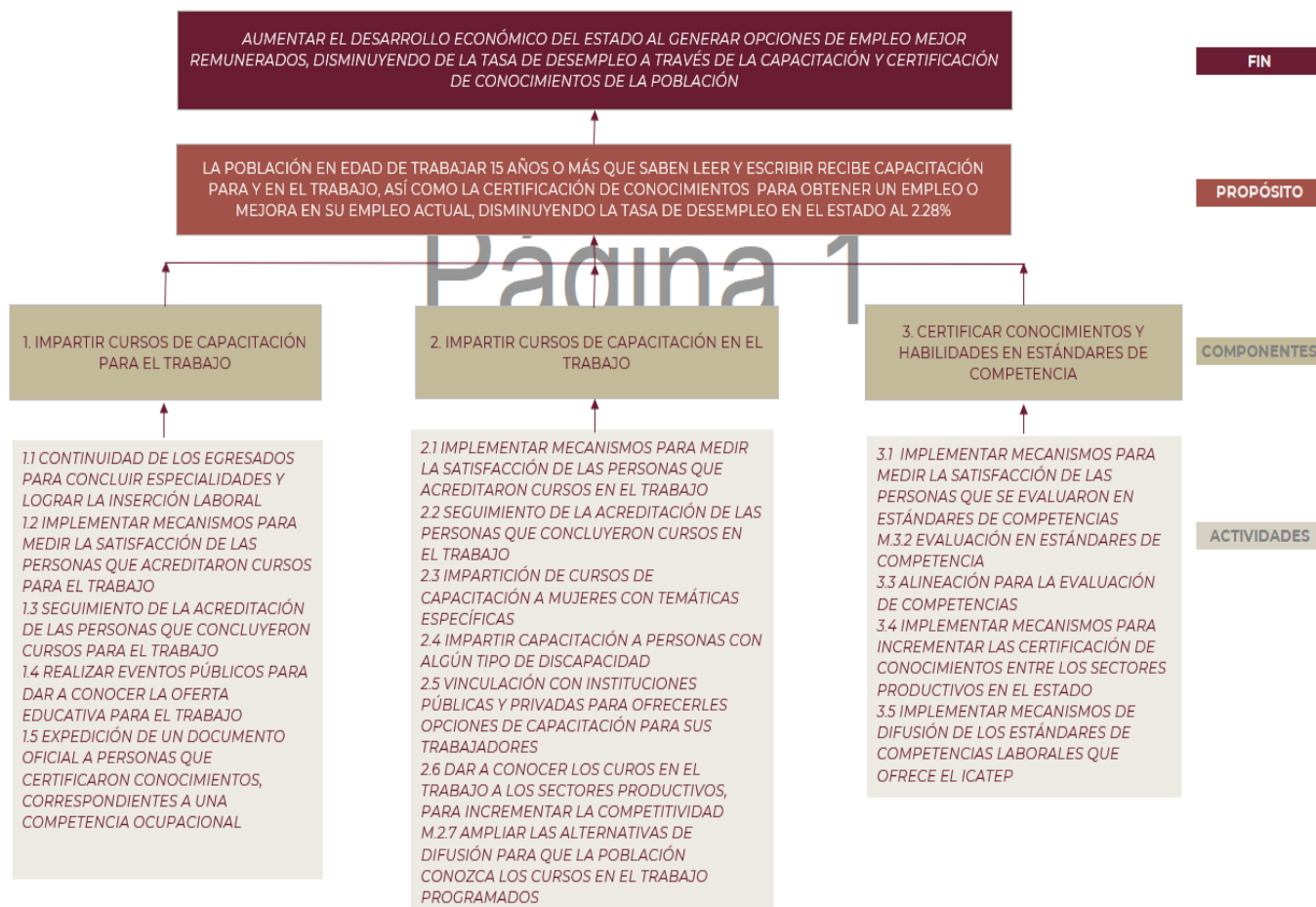
Y 2 Líneas de acción

2.2 Árbol de objetivos.

Gráfica
Árbol de Soluciones / Objetivos

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	13	Trabajo y Previsión Social
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	28	Secretaría de Trabajo/Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla/DA2Y
Programa Presupuestario	E067	Capacitación Para y En el Trabajo



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla a lo largo de 30 años ha capacitado a casi 800,000 personas y se ha caracterizado por ofrecer cursos acordes a las necesidades actuales, a pesar de carecer de la infraestructura necesaria, ofertando costos accesibles a la población usuaria.

Contamos con un Programa Anual de Capacitación, autorizado por la Secretaría de Educación Pública Federal que contiene los cursos que se van a dar de conformidad con la oferta educativa, así como con catálogos de cursos para el trabajo los cuales se dan de manera presencial en las 17 Unidades con las que contamos en el Estado.

Así mismo proporcionamos a quien lo requiera a través de la Entidad de certificación, evaluaciones para certificarse en estándares de competencia laboral autorizados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

A través de las actividades de vinculación se realizan eventos de promoción y difusión en diferentes municipios del Estado, así presentaciones en medios de comunicación y ferias, además se lleva a cabo la firma de Convenios con Entes Públicos y Privados, con la finalidad de brindar capacitación.

2.4 Concentrado.

Gráfica
Concentrado

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	13 Trabajo y Previsión Social
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	28 Secretaría de Trabajo/Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla/DA2Y Instituto de Capacitación
Programa Presupuestario	E067 Capacitación Para y En el Trabajo

EFFECTOS	FINES	FIN
REDUCIDO DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ESTADO DE PUEBLA DEBIDO AL DESEMPLEO Y EMPLEOS MAL REMUNERADOS POR FALTA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LA POBLACIÓN	AUMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO AL GENERAR OPCIONES DE EMPLEO MEJOR REMUNERADOS, DISMINUYENDO DE LA TASA DE DESEMPLEO A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LA POBLACIÓN	CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DISMINUYENDO EL DESEMPLEO, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN
PROBLEMA CENTRAL	SOLUCIÓN	PROPÓSITO
LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR DE 15 AÑOS O MÁS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR QUE CARECE DE UN EMPLEO O DE OPORTUNIDADES DE MEJORAR EN EL ACTUAL DEBIDO A LA FALTA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, LO QUE REPRESENTA UNA TASA DE DESEMPLEO DEL 26 EN EL ESTADO	LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR 15 AÑOS O MÁS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR RECIBE CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO, ASÍ COMO LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA OBTENER UN EMPLEO O MEJORA EN SU EMPLEO ACTUAL, DISMINUYENDO LA TASA DE DESEMPLEO EN EL ESTADO AL 2.28%	POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS, QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR, SE CAPACITAN Y CERTIFICAN, LO QUE LES PERMITE EMPLEARSE, AUTOEMPLEARSE O MEJORAR EN SU EMPLEO ACTUAL
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
C1 FALTA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO QUE LES PERMITA OBTENER UN EMPLEO O AUTOEMPLEARSE C2 FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO QUE LES PERMITA MEJORAR O ASCENDER EN EL MISMO C3 CARENIA DE UN DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFIQUE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES	1. IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO 2. IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO 3. CERTIFICAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA	C1 CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO IMPARTIDA C2 CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO IMPARTIDA C3 CERTIFICACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES OTORGADA
CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
C.1.1 FALTA DE SEGUIMIENTO DE CONTINUIDAD DE LOS EGRESADOS PARA CONCLUIR ESPECIALIDADES Y LOGRAR LA INSERCIÓN LABORAL C.1.2 FALTA DE MECANISMOS QUE PERMITAN MEDIR LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS CURSOS PARA EL TRABAJO IMPARTIDOS C.1.3 QUE LAS PERSONAS QUE CONCLUYEN SU CAPACITACIÓN NO OBTENGAN EL DOCUMENTO QUE VÁLIDE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS C.1.4 LA POBLACIÓN OBJETIVO DESCONOCE LA OFERTA DE CURSOS PARA EL TRABAJO C.1.5 LAS PERSONAS QUE CUENTAN CON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES CORRESPONDIENTES A UNA COMPETENCIA OCUPACIONAL, SIN IMPORTAR COMO LOS ADQUIRIERON NO CUENTAN CON UN DOCUMENTO OFICIAL QUE LOS AVALE C.2.1 FALTA DE MECANISMOS QUE PERMITAN MEDIR LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS CURSOS EN EL TRABAJO IMPARTIDOS C.2.2 QUE LAS PERSONAS QUE CONCLUYEN SU CAPACITACIÓN NO OBTENGAN EL DOCUMENTO QUE VÁLIDE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS C.2.3 LIMITADAS OPCIONES PARA EL DESARROLLO EN IGUALDAD DE GÉNERO C.2.4 POCAS OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD C.2.5 FALTA DE CAPACITACIÓN AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS C.2.6 LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO DESCONOCEN LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO C.2.7 LA POBLACIÓN OBJETIVO DESCONOCE LA OFERTA DE CURSOS EN EL TRABAJO C.3.1 IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE EVALUARON EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS C.3.2 ESCASO NÚMERO DE PERSONAS EVALUADAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS C.3.3 ESCASO NÚMERO DE PERSONAS ALINEADAS PARA LA EVALUACIÓN DE SUS COMPETENCIAS C.3.4 FALTA DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS C.3.5 DESCONOCIMIENTO DEL CATÁLOGO DE CERTIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA EL ICATEP POR PARTE DE LA POBLACIÓN	1.1 CONTINUIDAD DE LOS EGRESADOS PARA CONCLUIR ESPECIALIDADES Y LOGRAR LA INSERCIÓN LABORAL 1.2 IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS QUE ACREDITARON CURSOS PARA EL TRABAJO 1.3 SEGUIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONCLUYERON CURSOS PARA EL TRABAJO 1.4 REALIZAR EVENTOS PÚBLICOS PARA DAR A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA PARA EL TRABAJO 1.5 EXPEDICIÓN DE UN DOCUMENTO OFICIAL A PERSONAS QUE CERTIFICARON CONOCIMIENTOS, CORRESPONDIENTES A UNA COMPETENCIA OCUPACIONAL 2.1 IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS QUE ACREDITARON CURSOS EN EL TRABAJO 2.2 SEGUIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONCLUYERON CURSOS EN EL TRABAJO 2.3 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A MUJERES CON TEMÁTICAS ESPECÍFICAS 2.4 IMPARTIR CAPACITACIÓN A PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD 2.5 VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA OFRECERLES OPCIONES DE CAPACITACIÓN PARA SUS TRABAJADORES 2.6 DAR A CONOCER LOS CURSOS EN EL TRABAJO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD M.2.7 AMPLIAR LAS ALTERNATIVAS DE DIFUSIÓN PARA QUE LA POBLACIÓN CONOZCA LOS CURSOS EN EL TRABAJO PROGRAMADOS 3.1 IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE EVALUARON EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS M.3.2 EVALUACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA 3.3 ALINEACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS 3.4 IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA INCREMENTAR LAS CERTIFICACIONES DE CONOCIMIENTOS ENTRE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESTADO 3.5 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES QUE OFRECE EL ICATEP	A1.1 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS PARA CONTINUIDAD DE ESPECIALIDADES E INSERCIÓN EN EL CAMPO LABORAL A1.2 APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO PARA EL TRABAJO A1.3 EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS A LAS PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO PARA EL TRABAJO A1.4 REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA PROMOVER LOS CURSOS PARA EL TRABAJO A1.5 EXPEDICIÓN DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL (ROCO) A PERSONAS QUE CERTIFICARON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES CORRESPONDIENTES A UNA COMPETENCIA OCUPACIONAL PARA EL TRABAJO A2.1 APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO EN EL TRABAJO A2.2 EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS A LAS PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO EN EL TRABAJO A2.3 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE FAVOREZCAN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES A2.4 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD A FIN DE MEJORAR SU SITUACIÓN LABORAL A2.5 CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO CON INSTITUCIONES A2.6 PROMOCIÓN DE LOS CURSOS EN EL TRABAJO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS, PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL A2.7 DIFUSIÓN DE LOS CURSOS EN EL TRABAJO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA A3.1 APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS QUE SE EVALUARON EN ALGUNO DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES A3.2 EVALUACIÓN A PERSONAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORALES A3.3 ALINEACIÓN A PERSONAS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS A3.4 DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CERTIFICACIÓN ENTRE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESTADO A3.5 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se toma en consideración los datos proporcionados por el INEGI en sus indicadores de ocupación y empleo en lo concerniente a tasa de desocupación en lo referente al Estado de Puebla.

	Definición de la Población 2025	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Población del Estado de Puebla	4,970,028	02/09/2024	Trimestral	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Puebla primer trimestre 2024
Población Potencial	Población en edad de trabajar 15 años o más que saben leer y escribir	3,054,844	02/09/2024	Trimestral	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Puebla primer trimestre 2024
Población Atendida	Población en edad de trabajar de 15 años o más que saben leer y escribir que se capacito para obtener un empleo, mejorar en el actual, así como aquella que certifico sus conocimientos y habilidades en estándares de competencias laborales	29,970 durante el periodo de enero a agosto de 2024	31/08/2024	Trimestral	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla
Población Objetivo	La población en edad de trabajar de 15 años o más que saben leer y escribir que busca capacitarse para obtener un empleo, mejorar en el actual, así como aquella que pretenda certificar sus conocimientos y habilidades en estándares de competencias laborales	247,400	02/09/2024	Trimestral	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla

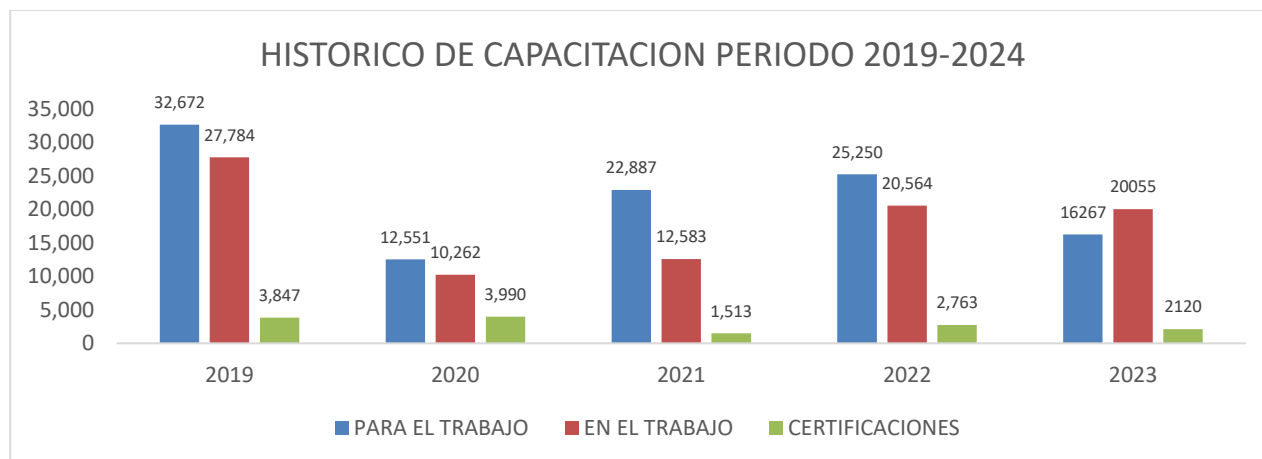
3.2 Estrategia de cobertura.

La capacitación es un factor estratégico en el desarrollo de competencias, que permite adquirir conocimientos teóricos y prácticos, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante

los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, incrementando su desempeño dentro de su ambiente laboral.

Por ello para brindar a la población las herramientas necesarias para garantizar la eficiencia y eficacia en las labores desempeñadas, el ICATEP cuenta con 17 Unidades, cada una equipada para llevar a cabo la impartición de:

- Cursos para el trabajo: tiene como objetivo preparar a la población en cuanto a conocimientos y competencias profesionales para poder ejercer en sectores industriales, agropecuarios, comerciales y de servicio entre otros.
- Cursos en el trabajo: tiene como objetivo la actualización de contenidos, ya que fortalece la competitividad de los individuos en su campo laboral, estos cursos son diseñados de acuerdo a la necesidad de la empresa o del sector público o privado.
- Certificaciones: es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función a un alto nivel de desempeño.



3.3 Mecánica operativa.

Se deberá especificar el documento normativo que da sustento a la entrega de bienes o servicios, en el cual deberá señalar explícitamente a la población o área de enfoque objetivo, criterios de selección, tipos u montos de apoyos.

3.4 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios.

No aplica para el Programa Presupuestario E067 Capacitación para y en el Trabajo, toda vez que dicho programa no otorga apoyos a la población objetivo, en virtud de que los

servicios de capacitación PARA y EN el trabajo, así como las certificaciones en estándares de competencia, brindados por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, se realizan previo pago de derechos y/o pago de inscripción, conforme a los costos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla y por el mismo Instituto conforme al modelo de negocios aplicable.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Se realizó un comparativo con los Programas Presupuestarios existentes y no se identificó alguno con el mismo propósito ni población objetivo.

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$144,703,425.23
2000 Materiales y Suministros	\$4,716,565.69
3000 Servicios Generales	\$10,675,162.31
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$
6000 Inversión Pública	\$
7000 Inversiones Financieras y Otras Previsiones	\$
8000 Participaciones y Aportaciones	\$
9000 Deuda Pública	\$
Total	\$160,095,153.23

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$91,263,589.02
Recursos Estatales	\$60,831,564.21
Captación de Derechos	\$8,000,000.00
Total	\$160,095,153.23

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Sin información adicional

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

REGISTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Tipología del PP: TIPOLOGÍA E, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Programa Presupuestario: E067 CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO.
Unidad responsable del PP: DA2Y INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Bibliografía

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_09_Pue.pdf

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_05_Pue.pdf

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/puebla-pu>

Anexos

Sin anexos